

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 684ª reunión celebrada el día 20 de enero de 2017, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Seguro de garantía judicial.
2. Extinción de la entidad con cometido especial (ECE) ENERGIA OLÍMPICA, S.A..
3. Prestación de garantía a favor de la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. para la emisión de una carta fianza.
4. Presentación de una oferta vinculante en relación con empresas transportistas de electricidad participadas por la Compañía.
5. Fijación del calendario de reuniones del Consejo de Administración para el año 2017.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.